

**REDACCION**  
 Rambla S. Juan, 46.— Teléfono 564  
**ADMINISTRACION**  
 Nuestra Señora del Carmen, 3, 1.<sup>o</sup>  
**PRECIOS DE SUSCRIPCION**  
 En la región. . . . . 2 ptas. al mes  
 Fuera de la región. . . . . 3 » »  
 Número suelto. . . . . 10 céntimos  
 Anuncios y comunicados a precios convencionales.

# La Cruz

FRANQUEO  
 CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

**COLABORACION**  
 No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.  
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.  
 Sin concisión no hay periodismo posible.  
 No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.  
 La correspondencia literaria al Director.  
 La económica al Administrador.

## Inspección provincial del Trabajo

Las disposiciones contenidas en la ley de 3 de Marzo del 1904, relativa al Descanso dominical y en el Reglamento de 19 de Abril del 1905, dictado para la aplicación o ejecución de la misma, encierran inmensa trascendencia moral y material para la sociedad y la familia, base de la existencia de aquella.

El descanso de un día por semana, es evidentemente necesario para todos los elementos de la producción, y por ello el legislador lo estatuyó como obligatorio, llevándolo en nuestra nación al Domingo.

Al obrero, tras de la ruda faena de la semana, le proporciona descanso corporal, y al mismo tiempo solaz y esparcimiento para su espíritu, dejándole tiempo para dedicarse a lecturas amenas e instructivas, para asistir a espectáculos cultos, para dedicarse a los deportes, o sencillamente para encontrar honesta distracción en la contemplación de la Naturaleza, vigorizando su organismo con el tónico por excelencia, el Sol, y respirando a pleno pulmón, el aire puro del mar o el lleno de aromas sanos de la montaña; por último, y esto es quizás lo de más trascendencia, le permite dedicar un día completo a su hogar y su familia.

Y si todo ello es necesario al individuo que realiza un trabajo físico, no lo es menos al patrono, comerciante o director de industria, en cuya labor entran en ejercicio exclusivamente las facultades intelectuales, o tienen marcado predominio; el antiguo aforismo «Mens sana in corpore sano», es cierto en todas sus partes, y el vigor intelectual sólo es duradero y productivo, cuando se pone en juego reposadamente, cuando los períodos de trabajo intenso que requiere la organización y dirección de una empresa o un negocio, alternan con prudenciales descansos, que permitan la reparación y ordenación de la célula nerviosa.

Descansar no es pues holgar, es solo hacer acopio de nuevas energías, prepararse con nuevas fuerzas a la lucha continua por la vida, que acompaña hasta el fin de ésta a todos los que sienten el noble afán de ser útiles a sí mismo, a su familia, a la Sociedad en que viven, al pueblo, a la Región, a la Patria, que les vio nacer, madre santa a la que todos nos debemos, y que con amor de tal a todos nos acoge.

Desgraciadamente, no se medita a veces seriamente sobre estos conceptos, y con deplorable frecuencia ocurre que la ley de que se trata, se antoja caprichosa, y se quiere ver en ella una limitación de Libertad, en vez de comprender que no es si no un freno al libertinaje.

Tal ocurre en un buen número de localidades de esta provincia, en la que a juzgar por las observaciones directas que esta Inspección ha realizado, y por las denuncias que frecuentemente llegan a ella, puede afirmarse que, salvo excepciones honorables que deben citarse, Tarragona, Reus, Tortosa (en cuyas localidades sólo se registran aisladas infracciones), el Descanso dominical se infringe (en el Comercio) sistemáticamente y de un modo general.

Tal estado de cosas no puede persistir ni un momento más, y ya desde hace algún tiempo esta Inspección provincial actúa intensamente para conseguirlo, mas debe declarar la escasa o nula cooperación que hasta la fecha ha encontrado, tanto en los Sres. Alcaldes, como en las Delegaciones locales del Consejo de Trabajo (antiguas Juntas locales de Reformas Sociales), a cuyas autoridades y entidades atribuyen las disposiciones reglamentarias vigentes sobre la materia, la misión de hacer cumplir la ley y el Reglamento sobre Descanso dominical.

Interesa, por lo que en párrafos anteriores queda expuesto, acelerar cuanto sea dable el que el cumplimiento de la ley y Reglamento refe-

ridos sea efectivo en todas las localidades, y para ello considero necesario dirigir a los Sres. Alcaldes la presente circular, previniendo lo que sigue:

1.º El cumplimiento estricto de los preceptos legales sobre Descanso dominical, contenidos en la ley de 3 de Marzo de 1904 (Gaceta del 4), y en el Reglamento de 19 de Abril de 1905 (Gaceta del 22), es obligatorio en todas las localidades, sin otras excepciones que las expresamente consignadas en la ley y Reglamento citados.

2.º Como según lo ya dicho, la infracción del Descanso dominical, salvo en las localidades que se han citado, es general en todas las demás de la provincia, cabe hacer también a los señores patronos un apercibimiento general, debiendo entenderse éste en el sentido, de que la primera infracción que se observe, se denunciará desde luego al Sr. Juez de primera instancia del partido a que pertenezca la localidad, proponiendo la multa correspondiente; este apercibimiento se hará en cada localidad sin pérdida de tiempo por el Sr. Alcalde de la misma, mediante bandos, anuncios fijados en los sitios de costumbre, o cualquier otro medio de publicidad que le sugiera su celo, no puesto en duda, por que las leyes se cumplan.

3.º Los Sres. Alcaldes directamente y por medio de los agentes de su autoridad, vigilarán el cumplimiento del Descanso dominical, y excitarán al mismo fin el celo de las Comisiones Inspectores de las Delegaciones locales del Consejo de Trabajo (antiguas Juntas locales de Reformas Sociales), donde estén constituidas.

4.º Los Sres. Alcaldes, en plazo de siete días, contados desde el de la publicación de esta circular, me darán cuenta escueta, sin entrar en explicaciones, de haber cumplimentado lo que se ordena en la segunda de estas prevenciones, y si no lo hubiesen hecho, las razones fundadas que hayan tenido para ello.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
 Tarragona 30 de Abril de 1925.—  
 El Inspector provincial, Francisco Altamiras.

## ¿Por qué me engañáis?

No está muy lejos el apologista del dinero del apologista de la inmoralidad, y por de contado que labora por ésta quien ofrece como supremo objetivo, al que deben subordinarse todos, la posesión de aquél. Que es «poderoso caballero don Dinero», no hay porque dudarlo, y nadie lo duda en lo lícito y en lo que no lo es, pocas cosas hay que no se rindan al «cheque», y en igualdad de circunstancias y de razones y aun en circunstancias y razones desiguales, no triunfará la mejor razón y si la bolsa más repleta, lo cual demuestra que el dinero, que en algunos casos, muy pocos, es instrumento impulsor, en casi todos lo es corruptor, y no hay motivo ni pretexto, para presentarlo con galas y atavíos seductores a los ojos de tantas personas cancherosas como las que leen un periódico para el cual ha sido fácil el acceso a muchas moradas, porque se le supone escrupuloso siquiera un punto a moralidad.

Lo que no dice el apologista del dinero es que, si bien este proporciona el logro de muchas cosas, todos los caudales del mundo no bastan para comprar la ventura y los goces puros del espíritu, que se tocan y se palpan en muchos hogares pobres, y que la condición de pobreza depara a quienes conscientemente llevan su cruz que es liviana para los que piensan y sienten en cristiano, horas de felicidad que no disfrutan, sino una suerte de potenciales, los de corazón generoso y mano abierta, los que gozan son los goces de los demás. ¿Qué placer nuevo y del cual no se halle hastiado, o qué emoción desconocida podrán sentir quienes por sobrarles los medios

han podido proporcionarse todos? En la casa del pobre sucede lo contrario, y cuando se teme aquello de que ordinariamente se carece, se experimenta un goce singular. Claro que para los imbuídos de materialismo, los que están en el mundo sin esperanzas infinitas y viven con esa inapetencia espiritual que se llama fastidio, la clave de las satisfacciones materiales es el dinero. Lo que hay que a los tales se les podría preguntar, como pregunta muchas veces la risa estrepitosa y la alegría ausente y desterrada: ¿por qué me engañáis?

THADERIN.

## El modus vivendi con Bélgica

Parece haber dudas entre importadores de esta plaza, referente al alcance del artículo 4.º del «modus vivendi» con Bélgica, que se reproduce a continuación:

Art. 4.º En ambos países el pago de los derechos se hará según los principios en vigor en el momento de la firma del presente «Arreglo».

Los derechos de Aduanas y coeficientes de aumento mencionados en el presente Arreglo, no podrán, en caso alguno, ser objeto de recargos adicionales de cualquier clase que tuvieran por efecto de elevar su importe.

El Consulado de Bélgica nos ruega hacer constar que el primer párrafo, concierne esencialmente la moneda en que el pago de los derechos debe ser efectuado, sea en oro en España y en francos papel en Bélgica; y que el segundo alinea por una parte prohíbe el aumento de los coeficientes referentes a los derechos a que las mercancías españolas mencionadas en la Lista B, están sujetas a su implantación en la «Unión Belgo-Luxemburguesa» y por otra parte exenta de las mercancías originarias de esta «Unión» importadas en España de todo coeficiente de aumento cualquiera que sea la depreciación de su moneda.

También nos pide hacer constar, para los señores Exportadores de mercancías destinadas a la «Unión Belgo-Luxemburguesa» que los certificados de origen quedan obligatorios, en las mismas condiciones y para los mismos productos que antes de la firma del nuevo «modus vivendi».

## Una interesante información del 'Daily News' sobre Abd-el-Krim

Londres.—El «Daily News» publica una información en la cual dice que hace dos meses Abd-el-Krim facilitó una nota con las condiciones de paz en Marruecos.

En esta época se preparaba a evacuar los territorios que ha invadido en el Riff y cederlos a una Compañía británica por 500.000 libras esterlinas, con lo cual dicha Compañía obtenía la explotación comercial de esta región.

Añade el «Daily News» que estas condiciones fueron aceptadas por la Compañía en cuestión y que a este efecto fueron redactados todos los documentos necesarios en Londres.

Cuando el asunto parecía ya arreglado, Abd-el-Krim dijo que el medio millón de libras esterlinas le parecía insuficiente y rompió las negociaciones.

El ofrecimiento de la Compañía continúa todavía en pie y los industriales británicos interesados en el negocio no desesperan de que en presencia de los actuales acontecimientos Abd-el-Krim se decida a reanudar las negociaciones.

## El gran día de gloria de la Beata Teresita del Niño Jesús.

Admirable es la providencia del Señor en la vida de los santos. Cincuenta y dos años, tres meses y medio exactos se habrán cumplido desde el día que nació la niña María Francisca Teresa Martín y Guerin, el próximo domingo, 17 de Mayo, día en que será elevada al honor de los santos, con el nombre de Santa Teresita del Niño Jesús, habiendo transcurrido solamente veintiseis años, siete meses y diecisiete días desde la fecha de su dichosa muerte. Caso verdaderamente extraordinario, aun dentro de lo sobrenatural, entre los fastos de las vidas de los santos.

Florencia de Jesús, como se llama ella misma, ha embalsamado todo el mundo con la fragancia aromática de sus virtudes. Como postrera bendición de Dios, impartida a un hogar cristiano, modelo de toda clase de virtudes, es el más limpio espejo en que se reflejan las muchas que adornaron a sus piadosísimos padres, y a sus hermanas. Ella es el honor y la gloria de la familia en cuyo seno naciera, y de quien recibió las bases de su santidad. ¡Gloria y honor a Santa Teresita del Niño Jesús! Honor y gloria a su cristianísimo padre; honor y gloria a su piadosísima madre; honor y gloria a sus excelentes hermanas; a todos les cabe mucha gloria por lo mucho que todos pusieron en la formación moral y religiosa de Santa Teresita del Niño Jesús! Flor tan preciosa, tan fresca y primaveral sólo puede nacer y desarrollarse en terreno fértil y bien cultivado.

Sin embargo, el troquel divino que modeló su corazón y dió alas de serafín a su divino amor fué en lo material el palomarcito de la Virgen del Carmen, el convento de las Madres Carmelitas Descalzas de Lisieux, y en lo espiritual es discípula aventajadísima del místico cantor de la Subida del Monte Carmelo, el seráfico Doctor San Juan de la Cruz, y de Santa Teresa de Jesús. La misma sencillez, la misma elevación de amor, de abnegación y pureza, se advierte en la hija que en la madre, en la discípula que en el maestro; en Teresita que en Teresa y Juan de la Cruz. Cada uno de por sí, e igualmente los tres juntos representan perfectamente la Orden de la Virgen del Carmen. Cabe también honor y gloria a otros elementos y factores secundarios que asimismo aportaron influencias en su formación y dirección religiosa. Sobre todo, honor y gloria a nuestra santa madre Iglesia Católica, que queda ella honrada, cuando sus hijos por sus virtudes heroicas llegan a la cumbre de la santidad, y los eleva al honor supremo de los altares. ¡Bendito y loado sea Dios que tan maravilloso se muestra en la preparación y consumación de sus santos!

Los primeros cultos tributados oficialmente, tanto a los nuevos beatificados como a los canonizados, corresponden a la Sede Apostólica; y a nadie le es permitido adelantarse a ella. Los Rdos. Padres Carmelitas de esta ciudad, únicos propagadores de las Obras de la Beata Teresita, en todos los países de habla castellana, se disponen a celebrar con mucha solemnidad las fiestas de la Canonización para el próximo mes de Septiembre, dedicando entonces un altar de su iglesia a Santa Teresita del Niño Jesús. No obstante, el próximo domingo, accediendo la Comunidad al fervor e intenciones de una familia entusiasta de la Taumaturga Carmelita, se dedicará a las siete y media de la mañana una misa rezada, con toda solemnidad posible, a la Beata Teresita del Niño Jesús.

P. Alejo de la Virgen del Carmen, C. D.

## Convenio entre España y Suecia

Madrid.—En la Presidencia han facilitado la siguiente nota:

«El día 4 del actual se firmó en esta Corte un convenio de comercio entre España y Suecia, el cual viene a reemplazar el «modus vivendi» de 20 de Junio de 1921, modificado por canje de notas de 29 de Diciembre de dicho año, que a su vez substituyó el antiguo convenio de 27 de Junio de 1892.

El nuevo convenio consolida la libertad de derecho de que actualmente disfrutan en Suecia diversos productos como son: minerales, arroz en cáscara, forraje, plátanos, aguas minerales, pieles, cueros sin curtir, corteza de corcho, desperdicios de corcho, lana, sacos usados, cobre, plomo en bruto y en planchas, tubos y alambres, zinc en bruto y en planchas, clavos y tubos, plata en bruto, aceite de oliva en recipientes de madera o metal, ácido cítrico y tártrico, mercurio y sus amalgamas y materias curtientes.

Se rebajan los derechos del arancel sueco para aquellos otros productos que se exportan a Suecia como son: arroz sin cáscara, uvas, naranjas, limones, pulpa de frutas, higos secos, pasas, corteza de naranja y de limón, nueces, almendras, conservas de frutas, tomates, cebollas, hortalizas, regaliz, sardina y atún en conserva, anís azafrán, manufacturas de corcho, armas cortas de fuego, aceite de oliva en envases de vidrio o barro, aceite de trementina.

Respecto a los vinos y demás bebidas alcohólicas, Suecia garantiza que no elevará los derechos actuales y que concederá todos los beneficios que pueda otorgar a cualquier otro país en cuanto a derechos privilegios y facilidades respecto a la importación, calculación y venta.

Finalmente, Suecia concede el trato de nación más favorecida para el resto de la producción española.

España, por su parte, concede rebaja de derechos para cierto número de artículos y el trato de nación más favorecida para otros, dejando, sin embargo, al hacerlo, el precepto que prohíbe otorgar rebajas superiores al veinte por ciento en los derechos de la segunda columna del arancel, y por último concede los derechos de esta columna para el resto de la producción sueca.

El convenio entrará en vigor a los diez días de ratificado y girará por un período de un año y no denunciándose tres meses antes seguirá rigiendo hasta tres meses después de su denuncia.

Dicho convenio está actualmente pendiente de ratificación mediante el cumplimiento de las disposiciones que en uno y otro país rigen sobre el particular.

## BOLETIN OFICIAL

15 de Mayo de 1925

Circular de este Gobierno autorizando al señor alcalde de Aleixar poder organizar una batida con objeto de destruir los animales dañinos existentes en el mencionado término.

—oo—

Real orden autorizando a las Diputaciones y Ayuntamientos a emitir empréstitos al objeto de adelantar fondos a las Sociedades benéficas para la construcción de casas baratas.

—oo—

Continuación del Estatuto Provincial.

—oo—

La Alcaldía de Reus anuncia la subasta de las obras de construcción de un pórtico de sillería, escaleras, etcétera, en el Cementerio general, y el agente ejecutivo de la Recaudación de Contribuciones de la zona de Falset, da cuenta de algunas adjudicaciones de fincas.

—oo—

Tienen de manifiesto el proyecto de presupuesto municipal las alcal-

# BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

Central : Apodaca, 24

Caja Auxiliar:  
**BOLSIN DE TARRAGONA**  
Rambla San Juan, 27, bajos

Teléfonos 40 y 515

Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales de contratación corriente.

## DEPOSITOS DE VALORES

Negociación de toda clase de cupones, títulos amortizados, dividendos, etc., etc.

## CAJAS FUERTES DE ALQUILER

Canje de títulos, suscripciones y renovación de hojas de cupones

Giros y cartas de créditos y transferencias postales y telegráficas sobre todos los países del mundo.

Cobro y descuento de efectos sobre todas las plazas de la Península y extranjero.

## SECCION DE CUENTAS CORRIENTES DE LA CLASE OBRERA

Imposiciones a la vista con 8 días preaviso..... 3 %  
" a seis meses plazo ..... 4 %  
" a un año plazo ..... 4 1/2 %

Agencias en Arbós, Morell, Torredembarra y Vilaseca

Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca privada

días de Valfogona, Torredembarra, Botarell y Montblanch; la matrícula industrial las de Pobla de Montornés, Alforja, Masdenverge, Vilabella y Almoester.

El Juzgado de instrucción de Falset cita a Luis Segura Lanasa; el de Tarragona a Joaquín Gispert Vilarón, y el de Gandesa saca en venta en pública subasta una finca de Jaime Borrás Amorós, y la Comandancia de Marina de esta capital da cuenta de haberse solicitado autorización por don Antonio Canosa Usón para dedicarse a la pesca de esponja.

## MILITARES

Hoy se verán en la Junta de Revisión y Clasificación, plazos e incidencias.

## ECCLESIASTICAS

Ha presentado la dimisión del cargo de secretario de Cámara y Gobierno del Obispado de Tortosa, el canónigo M. I. don Rafael Borrás, habiendo sido nombrado para sustituirle el M. I. señor Maestrescuela don Vicente Cosme, quien, en la mañana de ayer se posesionó de dicho cargo.

Dicen de Roma: «Presidido por el cardenal Vico, se ha reunido el capítulo general de los Mercedarios, eligiendo maestro general al P. Juan Carmelo Garrido, de la provincia de la Argentina, y procurador general al P. Miguel López, ex provincial de Castilla. Para asistentes generales han sido nombrados los Padres Pascual Mancini, José León Pérez, Víctor Barriaga y Juan Núñez. El P. Rodolfo Ciuchini ha sido confirmado en su cargo de secretario general de la Orden».

## NOTICIAS GENERALES

Ayer, ante selecta concurrencia, dió su anunciada conferencia sobre el tema de «El Dogma y la Moral en los problemas sociales» el M. I. doctor Rial.

Con facilidad de estilo disertó sobre la aplicación de los principios social-cristianos respecto de la autoridad, recogiendo nutridos aplausos al final de su interesante labor.

Esta noche el turno «Sanguis Christi» celebra su vigilia ordinaria del presente mes a intención del M. I. Sr. Serradell, que por coincidir con la de San Pascual Bailón, patrón de las sociedades Eucarísticas y siendo ésta una de las vigiliat generales ordinarias mandadas celebrar, es obligatoria la asistencia de todos los adoradores activos a primera hora, retirándose a las once los que no pertenecían al turno que cubre vigilia en

esta noche, cantándose el «Tedeum» e invitatori solemne.

## RECOMENDAMOS

a nuestros lectores visiten la exposición de trajes, camisas, corbatas, calcetines, medias, ligas, tirantes, cinturones, Gorras y Sombreros drill. Grandes existencias en Guardapolvos de todas clases y modelos.

## PRECIOS LIMITADOS

**CASA RUIZ**  
MAYOR, 9 - TARRAGONA

Comunican de Barcelona: «Un sacerdote de la iglesia de la Merced ha hecho ante el juzgado de la Lonja importantes declaraciones respecto al paradero del procurador Cirera, desaparecido hace días, y acerca de cuya desaparición se ha tratado de forjar una novela. A los periodistas se ha negado a hacer declaraciones ni decir más que lo comunicado al juzgado, por vedárselo el sigilo sacramental. Se sabe que el procurador Cirera se encuentra en el extranjero con el propósito de ingresar en una orden monástica.»

## FRUITAM

La materia prima para la fabricación del «Fruitam» consiste en el extracto concentrado de los más exquisitos frutos aromáticos. De aquí su delicado aroma y sabor.

La colección numismática del Museo municipal de Tortosa se ha enriquecido con dos valiosos ejemplares de monedas antiguas, donación de los señores don Joaquín Llaó y don Emilio González, ambos vecinos de Ampolla.

La del señor Llaó es una magnífica moneda de plata con el busto del rey don Pedro «El Cruel», y la del señor González una bien conservada pieza de cobre catalana, de cuatro cuartos, acuñada en 1813.

El próximo domingo, en la Misa de nueve, la Congregación de la Inmaculada y San Luis, establecida en la iglesia del Sagrado Corazón, dará comienzo a la Sesión de S. Luis. Se recuerda a los señores congregantes, que al igual que otros años, la comunión se dará a la mitad de la Misa.

## Farmacia Diges

Análisis - Específicos nacionales y extranjeros

Aguas minerales - Sueros - Vacunas Inyectables - Ortopedia

Calle Mayor, 46 - Teléfono 442 TARRAGONA

En la iglesia de San Francisco se celebrará mañana la Primera Comunión de algunos alumnos del Colegio del Sagrado Corazón.

La «Gaceta» del 13 de los corrientes, confirma la capitalidad de la Jefatura del Distrito forestal de Tarragona-Castellón a nuestra ciudad, motivo por el cual, hemos visto con verdadera satisfacción se han desvirtuado los rumores y gacetas publicadas respecto el pase a Castellón de la Plana, la Jefatura del mencionado Distrito que radica en ésta al digno cargo del ilustrado ingeniero de Montes don Joaquín Martín Laplaza.

## DR. NADAL ANÁLISIS FARMACIA ESPECIFICOS - Mayor, 14

Ha sido designado para ocupar el cargo de Comisario regio de la Exposición de Barcelona el duque de Medinaceli.

Parece que se fijará para el año 1929 la celebración de esta exposición, y que al regresar a Barcelona el Barón de Viver piensa dar impulso a los trabajos de organización.

No sería extraño que se modificaran los estatutos de la exposición en el sentido de darles mayor amplitud.

Definitivamente el día 24 de este mes comenzará a publicarse el semanario «Patria», órgano de la U. P. en Tarragona.

El director será un conocido posiblista de Reus.

## D. Calixto Boldú

OCULISTA

Consulta los martes, jueves y sábados, de once a una y de tres a cinco en la Rambla de San Carlos, 9, pral.

Visitó al capitán general una comisión de periodistas de Manresa con el presidente de la Asociación de la Prensa de aquella ciudad, don Antonio Roca, para pedirle que interceda a fin de que sea puesto en libertad el redactor del «Pla de Bages», don José M. Planas.

Dicho periodista está detenido por haber enviado un telegrama al presidente del Directorio con motivo de la victoria del «F. C. Barcelona», telegrama en el que el fiscal encontró materia delictiva.

Dicen de Girona que con motivo del próximo viaje a Cataluña del general Primo de Rivera, se celebrará en aquella ciudad un banquete monstruo en su obsequio, organizado por el gobernador civil señor de Urquía.

## A. CENDRA ODONTOLOGO

Enfermedades boca y dientes  
Rambla S. Juan, 37, 1.º Consulta de 10 (esquina San Agustín) a 12 y de 3 a 7

Definitivamente se ha señalado el día 26 para el viaje de los Reyes a Barcelona.

El programa que probablemente registrá después de la estancia de Sus Majestades en Barcelona será el siguiente:

El día 29 saldrán los Reyes de la ciudad condal a bordo del «Sister» para Castellón.

A Castellón llegarán el día 30 y después de presidir la inauguración de un pantano saldrán para Valencia donde harán noche.

El día 1.º de Junio irán a Sagunto para visitar unos altos hornos. Regresarán a Valencia y el día siguiente llegarán a Alicante.

## CASA MALE

Bajada Misericordia, 5. El más extenso y variado surtido en trajes y abrigos para caballero y niño. Precios incompatibles.

Un telegrama de Alcázar de San Juan dice que en la noche del 9 al 10 del corriente mes los viñedos de toda aquella comarca manchega fueron destrozados por el hielo en un 75 por 100 de la cosecha.

Una comisión del Comité directivo de la Federación de Prensa de España, compuesta del presidente, vicepresidente y secretario ha visitado al general Primo de Rivera para solicitar del Directorio militar la inclusión de una partida importante en el presupuesto general del Estado para el Montepío de periodistas fundado en la última asamblea celebrada por la Federación.

El marqués de Estella ha recibido con la mayor benevolencia su razonable aspiración.

**A. Artal Médico-oculista**  
Rambla de Castelar, 27, 1.º

El número 29, año XLII, de la revista semanal ilustrada «La Hormiga de Oro», que hemos recibido, es muy interesante.

Aparte sus habituales secciones de entretenimientos, arte culinario, calendario ilustrado, Correo del curioso y otras, inserta varias crónicas y trabajos de una gran amenidad y belleza.

En la parte gráfica, que es asimismo muy interesante, se publican actualidades de Barcelona, Madrid, Valencia, Toledo, Almansa, etc., etc. y una información gráfica del descarrilamiento de un tren en San Baudilio de Llobregat, además de diversas fotografías artísticas de monumentos y obras de arte notables.

En la Administración de «La Hormiga de Oro», Apartado de Correos, núm. 26, Barcelona, se facilitan números de muestra a quien lo solicite.

## CASA COCA

HULES para mesas y camas, gutaperchadas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje.—Conde de Rius, 7.

Con motivo de efectuarse reparaciones en la campana de la parroquia de San Juan, no se anunciarán con el toque de la misma durante unos días las misas y actos del culto, que continuarán a las horas acostumbradas.

El alcalde de Figueras, don José Puig, ha presentado la dimisión de su cargo.

Comprende los más elegantes modelos en capas, impermeables para niños en la

## CASA MALE

Teléfono 316.

En la iglesia de San Lorenzo, la clase agrícola de esta capital celebró ayer con especial solemnidad su fiesta patronímica de San Isidro Labrador.

Por la mañana, después de un competente número de misas rezadas, a las que asistieron numerosos fieles, a las diez y media se celebró el oficio solemne que fué cantado por la capilla de música del señor Roig.

A las cinco y media de la tarde, con la nave del templo repleta de personas devotas del Patrono de la coronada villa, se cantó por la expresada capilla el rosario, con acompañamiento de instrumentos de cuerda, y después pronunció el panegírico del Santo Labrador el M. I. doctor don Ramón Sabaté, canónigo de nuestra Catedral Primada, terminando con el canto de los antiguos y populares gozos.

Presidieron los referidos actos desde sus escaños del presbiterio los prohombres del «Consell dels Trenta», los cuales recibieron muchos plácemes por la acertada ornamentación del altar mayor, atestado de abundantes y hermosas flores artísticamente combinadas.



Sea usted optimista

y en vez de lamentarse de su debilidad, agotamiento y vejez prematura, reconstituya su naturaleza achacosa, pues por grave que sea la anemia que padece, puede usted recuperar la vitalidad y gozar de nuevas energías, tomando el poderoso Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.



La Junta provincial de Fomento ha informado favorablemente el reglamento de la Comunidad de Regantes del Bajo Priorato, que se forma para la construcción del Pantano de Guimets, que tantos beneficios reportará al Bajo Priorato.

El Sindicato Comarcal del Bajo Urgel ha remitido un telegrama al presidente del Directorio en el que pide la aplicación estricta y rigurosa de la legislación vigente sobre aceites de semillas y sus mezclas.

Se han dictado con carácter provisional reglas encaminadas a facilitar a las Diputaciones el cumplimiento de los servicios que se les exigen en el Estatuto provincial vigente.

También se ha aprobado con carácter provisional la modelación oficial que inserta para los presupuestos de las Diputaciones provinciales de régimen común y disponiendo se atengan a ella los del ejercicio económico.

Una comisión del Ayuntamiento de Valls ha visitado a los generales Vallés, Espinosa, Martínez Anido y Nouvilas, para gestionar la resolución de un expediente de singular importancia para aquella capital.

Integran la Comisión, el alcalde señor Ulldemolins, primer teniente de alcalde, don Eusebio Roig, y el secretario municipal señor Martiniell.

Los comisionados esperan la favorable resolución que gestionan, confiados en que el Directorio les hará justicia.

## De Aleixar

ENS VISITA EL NOSTRE

PRELAT. Al nostre poble, Deu sap per què, ja visita pastoral s'havia vist frustrada. Es fixava la data, la gent es preparava per rebre amb entusiasme S. Eminència i de bon antuvi s'esvaïen totes les il·lusions i minyava l'encís del cor, perquè causes imprevistes impediessin que's realitzés.

Quant el senyor Rector, anuncià amb certesa la propera data de la vinguda de nostre Eminentíssim senyor Cardenal, llavors ja tot el poble respongué a una veu, preparant-se per aquella hora tant anhelada.

Amb gran desinterès i entusiasme es construí una formosa capella al entrant del poble, precedint-la dos arcs de triomf, bellament acondicionats. Des d'aquest lloc, fins a l'església, que comprèn tot el carrer Major i part de la Plaça, estava materialment guarnit de frondosos rams de ginesta i auba, fins a l'extrem de no donar pas a les brançallades de les cases. Els balcons engalanats amb els millors ropatges de set cases, i la grogó de la ginesta barrejada amb el vert fullam donaven un aspecte de gentil sumptuositat.

A les sis de la tarda, del dia 10, hora convinguda per l'arribada, estava ja tot preparat. Les autoritats, amb els senyors Rector i Vicari, germànats, Cofraries, etc., es dirigiren a l'entrada de la població. Les campanes del cloquer, rompen el seu mutisme, amb un frenètic trilleig. Una onada de joia omplena els cors de tothom, i aquesta es féu més intensiva quan aparegué S. Eminència, somrient, saludant i benejint a la multitud.

S'organitzà la comitiva cap a l'església, on es feren les funcions de rúbrica.

El dia següent es feu la Confirmació, havent-hi un crescut nombre d'infants.

Un gest noble i misericordiós feu el nostre Prelat, anant a visitar els malalts de la població. Per tots els i ses famílies tingué paraules de conhort, plenes d'una suavitat excel·lenta. Un dels malalts, gairebé en període agònic, conversà amb S. Eminència, agraint-li aquella visita. Es tractava d'un bon cristià que a hores d'ara ja ha lliurat l'ànima a Deu, tot trobant-se encara el Prelat en nostre poble. Sembla que li faltava la seva benedicció per a morir.

Feu una visita a les escoles oficials, a l'ermita de Sant Blai i al Cementiri. Una currú interminable de persones, a més de les autoritats, l'acompanyà a aquests llocs.

El dimarts celebrà la santa Misa a la casa Hospital, ofrenant-la per tots els fills d'Aleixar.

Les molt dignes Germanes de la Caritat, amb les noies dels seu Col·legi, major i pàrvuls, l'obsequiaren amb una bella sèrie de versos, cànctics i lliçons doctrinals.

Clogué aquest acte unes càlfides paraules de S. Eminència. Entre altres coses recomanà als pares que no llevessin dels tendres cors dels seus fills les ensenyances que rebien en aquella santa Casa. Convé que els pares ho recordem.

En sortir del mes de Maria, a les sis de la tarda, comença a desfilar la comitiva pel carrer Major avall, fins a l'extrem del poble. Allí s'hi congregà una multitud de gent per donar l'últim adieu al bon Pastor.

Si tiene Vd. hijos menores de cinco años y medio, resuélvelos el problema de mañana, suscribiéndoles en

# EL PORVENIR DE LOS HIJOS

para cuando se casen o tomen estado religioso.

Es el mejor regalo que puede Vd. hacerles y la mejor demostración de cariño. Tarifas especiales para niños con devolución de las primas pagadas, si no llegan a casarse.

DELEGADO PARA ESTA PROVINCIA

## José Bataller : Hotel del Centro

Moments de melangia; havia de separar-se de nosaltres!... El Pare estimat se despedia dels seus fills. «Adeu siau» — digué. — Dues benediccions, a dreta i esquerra; foren les últimes i penetraren fins a l'ànima!... Deu faci que hi siguin perdurables, i que tots recordem els consells que el nostre Bon Pastor ens ha recomanat durant la seva estada al nostre poble.  
A reveure!...

( A. SANS i CARDONA

### OFICIAL

CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACION

ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 30 de la ley de Bases para la organización y funcionamiento de las Cámaras oficiales de Comercio, Industria y Navegación, durante todo el presente mes, en las oficinas de esta Corporación, Apodaca, 34 pral., de 10 a 1 de la mañana y de 3 y media a 6 y media de la tarde, estará expuesto el Censo electoral correspondiente al actual ejercicio.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, debiendo hacer presente que las reclamaciones sobre inclusión o exclusión de los electores o sobre clasificación de los mismos en grupos y categorías deberá presentarse durante la primera quincena del mes de Junio próximo. Tarragona 1.º de Mayo de 1925.—El Presidente, Matías Mallol.—El Secretario, J. Gil Vernet.

### MOVIMIENTO DE POBLACION

**NACIDOS**  
Vicente Tormo Cases.  
**FALLECIDOS**  
Manuel Milellas Albás, 50 años, Rebolledo, 9.  
**MATRIMONIOS**  
Ninguno.

### MARITIMAS

**PROXIMAS SALIDAS**  
Vapores de Hijo de José Vilar Tomás  
Plaza de Olózaga, 12, bajos  
Teléfono n.º 73  
—  
Para Bilbao y escalas  
El 16 «Cabo Carvoeiro».  
Para Barcelona  
El 19 «Cabo Sacratiff».  
Para New-York  
El 25 «Handicap».

### SECCIÓN RELIGIOSA

**SANTOS DEL DIA.**—Ss Ubaldo ob., Juan Nepomuceno cf., Máxima vg., Honorato.  
**SANTOS DE MAÑANA.**—Ss. Pascual Bailón, Aquilino, Bruno ob.  
**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Rosario, en San Francisco.

#### Cultos para hoy

**CUARENTA HORAS.**—Continúan en la iglesia de R. de Sto. Domingo, siendo las horas de Exposición: por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

#### Cultos para mañana

**San Francisco.**—A las ocho misa con plática de primera comunión por el P. José Santandreu C. M. F., Superior de esta residencia.

A las seis de la tarde Consagración a la Santísima Virgen de los alumnos que celebran su primera comunión. Exposición, Trisagio, sermón por el citado orador, renovación de las promesas del Bautismo, Visita, bendición, reserva y adoración de la reliquia del Santo.

**Sagrado Corazón.**—A las cinco y media ejercicio del mes de María A las nueve misa y ejercicio de la Seisena a

San Luis para la Congregación Mariana. Tarde, a las seis y media, ejercicio del mes de María con sermón por el P. Ramón Vendrell S. J.

**Jesús-Maria.**—La Asociación de Obreros de Nuestra Señora del Sagrado Corazón tendrá su comunión mensual con plática preparatoria. Con tal motivo no habrá misa de siete. A las siete y cuarto solo se dará la sagrada comunión.

**R. de Santo Domingo.**—Función del Rosario Perpétuo A las ocho misa de comunión con plática preparatoria.

A las seis y media Rosario, ejercicios del mes de mayo, Trisagio cantado y sermón por el P. Antonio Blanch C. F. M.

**San Juan.**—Función dedicada al Sagrado Corazón de María, por ser el tercer domingo.

Misas a las 6, 7, 9 y 11. A las ocho misa de comunión con plática preparatoria y ejercicios del mes de mayo. A las diez menos cuarto oficio cantado por los niños y niñas de varios colegios.

A las seis y media Rosario, visita colectiva a la Virgen y sermón.

**M. C. Descalsas.**—A las seis de la tarde bendición de una imagen de Santa Teresita del Niño Jesús. Trisagio de la Santísima Virgen cantado por la Comunidad, ejercicio de la Santa, Te-Deum, Himno y adoración de la reliquia.

\*\*\*\*\*

### MES DE MARIA

Los ejercicios del Mes de María se celebran los días laborables en las iglesias y a las horas siguientes:

**Catedral.**—A las ocho en la capilla del Sacramento, y a las doce en el altar del Rosario.

En la capilla del Claustro, a las siete de la mañana.

**Trinidad.**—A las ocho de la mañana.

**San Francisco y San Juan.**—A las seis y a las ocho de la mañana.

**San Pedro.**—A las cinco de la tarde.

**Sagrado Corazón.**—A las cinco y media de la mañana, y a las seis y media de la tarde.

**Carmen.**—A las ocho de la mañana, y a las seis y media de la tarde.

**Beneficencia.**—A las siete de la tarde.

**Santo Hospital.**—A las seis y media de la mañana.

**Carmelitas (Vetilla).**—A las siete de la mañana.

**San Miguel.**—A las siete de la mañana, y a las siete de la tarde.

**Colegio del Sagrado Corazón (Augusto, 7).**—A las seis menos cuarto de la tarde.

**Religiosas de Santo Domingo.**—A las seis de la tarde.

**Colegio de Jesús-Maria.**—A las cuatro y media de la tarde; sábados y días festivos, a las seis.

**Presentación.**—A las cinco de la tarde.



RAFAEL ESCOFET.—TARRAGONA

### JOVEN

se ofrece para escribir en Oficina o Despacho.

Razón en esta Redacción.

### LE MIROIR DE PARIS

Participa a su distinguida clientela que ha recibido buen surtido de sombreros para las próximas fiestas, a precios reducidos.

El día 19 se reciben nuevos modelos.

Ventas: Rambla San Juan, núm. 1, 2.º, 2.ª

### MODISTA

Creación de modas. — Corte esmerado en blanco y color. — Especialidad en traje-sastre. — Chic y economía.

Caballeros, núm. 6, entresuelo.

### VINO DE COSECHA PROPIA

Se vende en la calle de la Nao, 5, bajos, a 30 céntimos litro el tinto y a 35 céntimos el blanco.

### PARA VENDER

Dos casas en la calle de Rebolledo y Nueva de San Pablo de esta ciudad, con agua abundante de propiedad.

Dará razón el propietario, en la calle de Vilamitjana, 11, principal.

### Bolsa del Trabajo

(SECCION DE MUJERES)

Urgen dos buenas cocineras a todo estar.

Se ofrece niñera.  
Oficina: Armañá, 11, 2.º, de cinco y media a siete.

### CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

	15 mayo 1925
Interior 4 %—A.	71'25
Exterior 4 %—A.	85'60
Amortizable 5 %—A.	95'70
Acciones f. c. Norte	79'70
» » M. Z. A.	71'70
» » Andaluces	
» » Orense	
París	36'10
Londres	33'55
Roma	28'45
Ginebra	139'90
Bruselas	35'
New-York	6'92
Berlín y Hamburgo	
Viena	

Información del Banco Comercial de Tarragona

### ULTIMA INFORMACION

Madrid, 15

#### CONSEJO DEL DIRECTORIO

El Directorio militar estuvo reunido anoche hasta las nueve y cuarto.

Un periodista preguntó: — ¿Se ocupan ustedes ya de los presupuestos? Porque por ahí se dice que este año no los va a haber.

— ¡Qué tontería! — contestó el general Vallespíñosa. — Nos ocupamos todos los días tanto en Consejo como fuera de él, porque tenemos repartidas entre nosotros las peticiones, a cada uno con arreglo a su especialidad.

#### PROTECCION A LA INFANCIA

En el despacho oficial del subsecretario de la Gobernación se ha celebrado la sesión plenaria del Consejo Superior de Protección a la Infancia.

Se aprobó por unanimidad la propuesta que se entregará al presidente del Directorio, expresando la necesidad de ampliar la partida del próximo presupuesto para atender debidamente al desenvolvimiento de la obra encomendada por las leyes al Consejo Superior y a los Tribunales

### PEREGRINACION A LOURDES Y A ROMA

Presidida por el Emmo. Cardenal Vidal y Barraquer

#### ITINERARIOS, FECHAS Y PRECIOS

##### A — Barcelona - Roma - Barcelona

Salida el 12 de junio—Regreso el 20 de junio

Primera clase..... 700 pesetas  
Segunda clase..... 565 id.  
Tercera clase..... 398 id.

##### B — Barcelona - Roma - Lourdes - Barcelona

Salida el 12 de junio—Regreso el 25 de junio

Primera clase..... 700 pesetas y 500 francos  
Segunda clase..... 565 id. y 380 francos  
Tercera clase..... 398 id. y 220 francos

##### C — Tarragona - Lourdes - Tarragona

Salida el 18 y 19 de junio—Regreso 24 y 25 de junio

Primera clase..... 78 pesetas y 500 francos  
Segunda clase..... 64 id. y 380 francos  
Tercera clase..... 43 id. y 220 francos  
Hospitalizado..... 150 id.  
Id. preferencia..... 200 id.

#### INSCRIPCIONES

Las personas que deseen inscribirse se han de dirigir a alguno de los señores del Comité Diocesano: M. I. Dr. D. Ramón Sensada, Deán del Cabildo Catedral, calle de Portella, número 9, 1.º; M. I. Dr. D. Fausto Cucurull, Canónigo, calle de Estanislao Figueres, núm. 83; Rdo. D. Juan Ros, Capellán de las Hermanitas de los Pobres, teléfono 369; Excmo. Sr. Marqués de Muller, calle Real, 27, teléfono 598; D. Antonio Elias, Procurador, calle de Vilamitjana, 11, teléfono 119; don Eudaldo Melendres, abogado, Rambla de San Juan, 50, pral., teléfono 551 y D. Manuel Guasch Monravá, Nao, 13, 2.º, teléfono 86.

Se admitirán también inscripciones en la oficina del Comité, situada en los bajos del Palacio Arzobispal.

### AGUA DE ROCALLAURA

ARTRITISMO : HIGADO : RIÑONES

En garrafas de 12 litros

ULTRAMARINOS DE FIRMO VIVES

para niños y para la creación de instituciones de reformar.

#### EL ESTATUTO PROVINCIAL

«A B C» publica un artículo de Víctor Pradera en el que continúa refutando otros de Calvo Sotelo, sobre el Estatuto provincial.

Dice que la diputación que es consecuencia del régimen provincial, es aceptada por los vascos siempre que no pretenda sustituir las antiguas juntas forales.

Niega que haya dicho jamás que la provincia sea obra de siglos. Se refirió a la hermandad guipuzcoana cuya desintegración incuba la carta inter-municipal, pues volveremos a los tiempos en que los municipios vivían aislados unos de otros reconcentrados en sí mismos.

También niega que quedaran indotados los servicios generales en los casos en que el Estado concertase entre todas las provincias los cupos paralelos a los que rigen en las Vascongadas.

Lo demuestran las estadísticas que dicen que el Estado paga a Guipúzcoa 50v.000 pesetas por carreteras y la provincia invierte dos millones y medio.

Termina diciendo que no se opone a la reconstrucción de regiones como Galicia, Valencia, Aragón y Cataluña, pero a lo que sí se opone es a que Navarra que fué tan gran región como Cataluña no pueda volver a serlo, por constituir una sola provincia.

#### NOTICIAS DE PALACIO

Esta mañana no despachó con el Rey vocal alguno del Directorio militar.

La Reina D.ª Victoria recibió a algunas damas del Ropero Santa Victoria, que hicieron a la soberana entrega de varias prendas.

#### EN LA ESCUELA DE AGRICULTURA.

A las once y media de esta mañana se celebró en la Escuela de Agricultura, con toda solemnidad, la inauguración del pabellón destinado a ampliación de estudios y ensayos.

El Rey llegó a la Escuela acompañado del marqués de Viana.

Fuó recibido el Monarca por el infante don Fernando, el marqués de Estella, el general Vives, el duque de Tetuán, el director general de Agricultura, el alcalde de Condé de Vallbellano, el director de la Escuela, profesores y alumnos de la misma y distintas personalidades, entre ellas el vizconde de Eza, don Emilio Ortuño, y el conde de Gamazo.

Don Alfonso recorrió las distintas dependencias de la Escuela y al llegar al nuevo pabellón que estaba adornado con plantas y flores, ocupó la presidencia, sentándose a los lados del Monarca el duque de Bailén, el conde de Casal y el señor Matesanz.

Comenzó los discursos el duque de Bailén en nombre de los ganaderos, exponiendo a grandes rasgos la crisis porque atraviesa esta riqueza y los medios que a su juicio deben ponerse en práctica para atajar el mal.

Después el señor Matesanz, en nombre de los agricultores, dijo que la clase agrícola tuvo siempre en el Monarca un fuerte sostén.

La clase trabajadora representa el primer elemento nacional en el orden de la producción, y se la tiene que atender debidamente. El ejem-

plo del Monarca debe servir de estímulo a todos para trabajar sin descanso en pro del engrandecimiento nacional.

El conde de Casal enalteció la labor de los sindicatos agrícolas, pidiendo protección arancelaria y que el régimen de retiro obrero, se haga extensivo a los obreros del campo.

Seguidamente se leyeron las conclusiones solidariamente redactadas por la asamblea de ganaderos y agricultores y el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, cuyo contenido señala la necesidad decidida de protección a estas manifestaciones de la riqueza.

El marqués de Estella se levantó a hablar en medio de la mayor expectación.

Comenzó diciendo que seguramente no hubiera molestado al Monarca la crudeza de los párrafos con que se le ha envuelto así como a lo que se refiere a la actuación del gobierno, por los representantes de distintos sectores de la riqueza agrícola que habían hecho uso de la palabra.

El Rey, agregó, ve con cariño todo lo que se refiere a los problemas de la Agricultura y el Directorio está persuadido de la necesidad de dedicar la mayor atención a los problemas agrícolas y ganaderos.

No es momento oportuno, siguió diciendo, para entablar controversias, pero sí para contestar ciertas cosas que se han dicho aquí e imputaciones dirigidas al Directorio.

Rechaza que se diga que el Directorio ha seguido la política de la baja del trigo a costa de los intereses agrícolas.

Con esto se ha conseguido que se rebaje el precio de los cereales en un treinta por ciento y se ha demostrado que el alza en algunos céntimos en el kilo de pan no tiene importancia en los hogares si se compara con los beneficios que representa el estímulo a la producción triguera y la utilización de gran número de brazos, pero ciertas razones obligaron al Gobierno a impedir el crecimiento de esta alza por razones de orden social.

Enumera luego la labor del Gobierno en la protección a la industria agrícola, y después anuncia que mañana someterá a la firma regia un decreto regulando la producción del aceite de oliva, disposición que espera será muy bien recibida.

Se refiere a la importación de las carnes congeladas diciendo que se ha hecho por vía de ensayo y correspondiendo a los requerimientos que ha hecho la Argentina y a la protección dispensada por aquel país a los emigrantes españoles.

Termina su discurso el marqués de Estella prometiendo estudiar las conclusiones leídas anteriormente.

Acto seguido los concurrentes pasaron a otra dependencia de la escuela donde se sirvió un banquete.

**EXTRANJERO**

**MEJORA LA SITUACION EN BULGARIA**

Paris, 15

"El Petit Paris" publica una entrevista del representante búlgaro señor Kalfof, quien ha declarado que la paz se restablece progresivamente en Bulgaria y que el periódico crítica puede considerarse como completamente rebasado. No obstante, hay que ponerse en guardia contra otra posible ofensiva comunista.

El estado de sitio será levantado tan pronto como sea posible e inmediatamente después serán desmovilizados los efectivos suplementarios concedidos recientemente por los aliados.

El gobierno búlgaro no pedirá prórroga del plazo que expira el 31 de este mes, a este efecto ha dado ya órdenes de desmovilización que se harán efectivas seguramente, antes del plazo previsto.

**TRATADO DE COMERCIO**

Berlín, 15

La importante agrupación conocida con el nombre de "Jornada

Industrial y Comercial" se ha dirigido a todas las fracciones del Reichstag poniendo de relieve la absoluta necesidad de la ratificación del tratado de comercio con España.

Rechazar la ratificación significaría tomar una resolución de graves consecuencias para la próxima discusión sobre las tarifas aduaneras alemanas.

La ratificación asegura por el contrario el mercado español libra al comercio y a la industria de una incertidumbre insostenible y prepara el terreno para obtener mejoras en ulteriores negociaciones.

La ratificación da al comercio y a la industria alemanas la base necesaria para su desarrollo ulterior.

**TELEGRAMA DE LOS PRODUCTORES DE ALCOHOL INDUSTRIAL.**

Paris, 15

El Sindicato de fabricantes de alcohol ha enviado al ministro de Hacienda el siguiente telegrama:

"Los productos de alcoholes industriales protestan enérgicamente contra toda proposición tendiendo al aumento de precio en la cesión de alcohol industrial para la vinificación. Todo aumento produciría un desequilibrio en el presupuesto del servicio de alcoholes y crearía un vivo descontento en la región septentrional."

**LAS DECLARACIONES DE HINDENBURG**

Londres, 15

El "Daily Telegraph" dice que ayer le fué oficialmente comunicado al gobierno británico la toma de posesión de la presidencia, por Hindenburg. Créese que se enviara undespacho de felicitación como es costumbre. Las declaraciones de Hindenburg al encargarse de la presidencia, han causado muy favorable impresión en Londres donde se cree que su acuerdo con el gabinete Luther acerca de la política extranjera, es sincera y que no es probable se deje guiar por ninguna camarilla.

Imprenta de J. Pijoán.—Tarragona.

**LA COSETANIA**

San Agustín, 2, y Rambla de S. Carlos, 12

Bisutería, Quincallería, Perfumería, artículos de piel y juguetes de todas clases.

Sección especial de libros rayados: Mayores, diarios, Agendas, etc., etc Plumas estilográficas clases superior y económica.

PRECIOS MODERADOS

**Espiritu de Melisa**

**— AGUA —  
DEL CARMEN**

— DE LOS —

**Carmelitas Descalzos**

DE TARRAGONA

Se vende en todas las farmacias y droguerías

**DEPILATORIO REY**

Unico en su clase que extirpa radicalmente pelos y vello.

De venta en la calle de Caballeros, 6, entresuelo.

**SARNA** EL SULPHOSAL la quita en 24 horas Precio: 3 50 pesetas.

**TOSFERINA** Desaparece tomando FE-NOTUXOL, específico de la tos. Precio: 4 pesetas

**ESTOMAGO** El que padezca y se quiera curar, tomando la DISPEPSINA CLEDERA, lo conseguirá. Botella, 5 pesetas.

VENTA Dr. NADAL

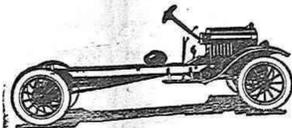


EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

AGENTES

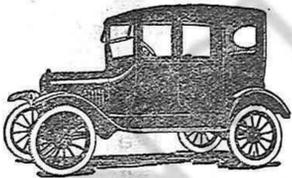
**CARBÓ & C.**  
Tarragona

**Chasis camión**



Ptas. 3.980

**Sedan nuevo modelo**



Ptas. 7.015

**Tractor**



Ptas. 4.980

Entregas inmediatas en Turismos, Voiturettes, Sedans Camiones con carrocerías para carga y pasajeros

PRECIOS SIN COMPETENCIA

**REVISTA PARROQUIAL**

—DE—

**Acción Social Católica**

Dirección y Administración: Plaza del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción: UNA peseta ANUAL.

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

**CLINICA Y CONSULTORIO**

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria y partos. Aplicación del 606 : Electroterapia en todas sus formas : Depilación eléctrica. Masaje vibratorio : Tratamiento especial para la belleza de la mujer, arrugas, obesidad, etc., etc.

BAJO LA DIRECCION DEL

**DOCTOR RABADA**

CONSULTA de diez a doce y de cinco a siete. Dias festivos de diez a doce. Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados.

Rambla de San Juan, núm. 90, entresuelo : : : : Teléfono 231

**BAÑOS MEDICINALES**  
AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren DOLOR REUMATICO INFLAMATORIO o NERVIOSO, así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA, que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sinnúmero de personas que se curan todos los años.

Hace más de cincuenta años que está abierto el establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios SEÑORES SARDÁ HERMANOS e indicados dichos baños compuestos por la mayoría de los señores Médicos de Tarragona y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan a bien visitarlos, en la seguridad de que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL

**ESTABLECIMIENTO DE SARDÁ HERMANOS**

Calles de Mar, 30, y León, 48 - TARRAGONA

**CONSULTORIO DE AFECCIONES QUIRÚRGICAS DEL PROFESOR D. José María Güerri**

Médico Cirujano del Hospital del S. Corazón, de Barcelona y de San Pablo y Santa Tecla de Tarragona

EN TARRAGONA Puigdenpallas, 2, pral. (frente al Cuartel del Carro) Telf. 630 todos los domingos de 9 a 12.

EN BARCELONA: Rambla de Cataluña, 33, entresuelo, los días laborables de 3 a 5. Teléfono núm. 2695

**SEDANTE BEBÉ**

POLVO HIGIENICO PARA ESPOLVOREAR A LOS NIÑOS Y PARA ENFERMOS

ES EL MEJOR

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA

CAJA TAMAÑO "REGLAMO,"—CAJA TAMAÑO "GIGANTE,"

¿CUAL ES EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS?

UNA CAJA DE POLVO "SEDANTE BEBÉ,"

PORQUE EVITA LA ESCALDADURA,

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

**ANTIGUA CASA EXCLUSIVA**

EN

**GENEROS DE PUNTO**

**VIUDA DE GONZALO COMELLA**

10, Cardenal Casañas, 10

BARCELONA

Cerrado los domingos y dias festivos

EL MEJOR PURGANTE CONOCIDO AGUAS MINERALES NATURALES DE

PROPIETARIOS

VIUDA E HIJOS DE R. J. CHÁVARRI

LEALTAD, 12.—MADRID

**CARABANA**

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerrados